



¿Por qué los padres
de la constitución
a mi abuelo en una



Asociación para la
Recuperación de la
Memoria Histórica

Portada	Foro	Descargas	Enviar noticias
Enlaces	Escribenos		

LA TRANSICIÓN CULMINA EN LOS CUARTELES

Defensa cambia el nombre a las instalaciones con denominaciones franquistas.

Público.es/IÑIGO ADURIZ - Madrid/04-10-2010

Los vestigios del franquismo han desaparecido de los cuarteles 36 años después de la muerte del dictador. El Ministerio de Defensa ha culminado en los últimos meses el proceso iniciado a principios de año para cambiar de nombre aquellas instalaciones militares que seguían conservando denominaciones de personajes relevantes de la dictadura, cumpliendo así con la Ley de Memoria Histórica, aprobada en 2007.

El artículo 15.1 de la normativa establece que "las administraciones públicas tomarán las medidas oportunas para la retirada de menciones conmemorativas de exaltación, personal o colectiva, de la sublevación militar, de la Guerra Civil y de la represión de la Dictadura". Desde la aprobación de la ley han sido retirados todos los bustos de Franco de los edificios del Estado, así como las referencias a los militares golpistas o a los hitos del régimen fascista.

Ahora, el departamento de Carme Chacón ha dado por culminado este proceso con las modificaciones en los nombres de los cuarteles. Hasta hace apenas unos meses, Defensa contaba entre sus instalaciones con la residencia militar de estudiantes Generalísimo Franco, que ha pasado a denominarse Vallehermoso. Esa es "la zona de Madrid donde se encuentra ubicada", informaron fuentes del departamento que dirige Chacón.

Este mismo criterio se ha utilizado en el caso de la residencia burgalesa General Yagüe llamada hasta ahora así en honor al general golpista miembro de Falange que contribuyó a la sublevación contra el Gobierno de la II República, que ha pasado a denominarse Dos de Mayo, igual que la finca en la que se encuentra.

Las instalaciones militares afectadas

● CUARTEL ● BASE ● INSTALACIONES DEPORTIVAS ● RESIDENCIA ● AC
DENOMINACIÓN ANTIGUA DENOMINACIÓN ACTUAL



► (*) Se integra en el acuartelamiento 'Capitán Mayoral'

FUENTE: MINISTERIO DE DEFENSA

infografía@

El Centro Deportivo Socio Cultural Militar (CDSCM) General Mola de Pamplona se llamará, a partir de ahora, La Ciudadela. En este caso, se pasa de rendir tributo a uno de los cabecillas de la sublevación fascista de 1936 a hacer mención a la fortificación pamplonesa en cuyos fosos se ubicaba el centro hasta 1964.

Trillo, con los sublevados

Pero no todas las instalaciones militares que conservaban hasta hace unos meses denominaciones franquistas arrastraban esos nombres desde la dictadura. Tentegorra era el nombre de una antigua base aérea de Cartagena hasta que, en 1998, el entonces ministro de Defensa del PP Federico Trillo, lo cambió por General López Pinto, en honor a otro de los protagonistas de la sublevación contra el gobierno democrático de la II República. Ahora, el Gobierno ha recuperado el nombre anterior en cumplimiento de la Ley de Memoria.

Los cambios también han afectado a otra residencia madrileña de mayores que conservaba el nombre de Carmen Polo, como tributo a la esposa del dictador. Ha pasado a denominarse Virgen del Carmen. Desde Defensa insisten en que la elección "no ha tenido que ver con motivos religiosos". "La mayoría de los residentes pertenecen a la Asociación de Atención a Mayores Virgen del Carmen, y por eso se ha optado por ese nombre", señalan.

El general Asensio, otro de los sublevados de 1936, daba nombre hasta ahora a una de las bases militares de Palma de Mallorca. Ahora, el cuartel mallorquí se llamará Jaime II, porque Defensa considera que es un personaje "emblemático" en la sociedad de la ciudad de Palma, ya que "fue el primer rey del reino de Mallorca, tras la conquista de Jaime I".

Fuentes del equipo de Carme Chacón insisten en que su ministerio "es pionero" en la aplicación de la Ley de Memoria. Se trata de un nuevo paso en el reconocimiento de las víctimas de la dictadura.

EL MAPA DE FOSAS COMUNES DEL FRANQUISMO, HOY EN LA PÁGINA WEB DEL PRINCIPADO

La Consejería de Bienestar Social y Vivienda del Principado pone a disposición pública hoy lunes, día 4 de octubre, el primer mapa de fosas comunes de la comunidad a través de la página web del Gobierno autonómico 'www.asturias.es'.

EUROPA PRESS/ Oviedo /04-10-2010

El mapa registra 343 enterramientos diseminados por 55 municipios, de los que 322 corresponden a víctimas de la represión franquista y 21 a combatientes; asimismo 60 son individuales y el resto colectivas, según información de la Consejería recogida por Europa Press.

Para el desarrollo del mapa se han contrastado diferentes fuentes documentales y orales que acreditan total o parcialmente las fosas, de tal forma que la iniciativa pretende cumplir con los objetivos de la Ley de Memoria Histórica y ofrecer a la ciudadanía el emplazamiento de fosas en el territorio asturiano.

El mapa de fosas es el resultado de la colaboración entre la Consejería y la Universidad de Oviedo, a través de la Facultad de Historia, y se aportará al Ministerio de Justicia para incluirlo en el Mapa Integrado de Fosas que está elaborando en colaboración con otras comunidades.

Los expertos encargados del proyecto estiman que más de 6.000 personas fueron asesinadas por

la represión franquista, unos 15.000 son los muertos en combate y unos 2.000 los represaliados por el bando republicano.

Aunque es difícil dar cifras concretas sobre el número de cadáveres que hay en las fosas asturianas, más de 3.000 están identificados y la mayoría se ubican entre los cementerios de San Salvador en Oviedo, Ceaes (Gijón), y en La Carriona (Avilés), así como en otros cementerios municipales.

EL HIJO DE "LOS TRECE DE PRIARANZA" PIDE UNA CALLE PARA LOS REPRESALIADOS

El octogenario Emilio Silva, uno de los hijos de 'Los 13 de Priaranza' asesinados durante la Guerra Civil, remitió una carta al alcalde de Villafranca del Bierzo, Agustín García Millán, para solicitarle una vez más que dedique una calle de la localidad a los vecinos represaliados por el Franquismo.

EUROPA PRESS/ Villafranca del Bierzo (León)/02-10-2010

Recientemente, según indicó la Asociación de la Memoria Histórica (ARMH) en un comunicado, una petición similar de este colectivo fue calificada por el regidor como una "pulla".

En su misiva, Silva indica que entonces el alcalde manifestó que homenajear a los represaliados con una calle debía ser elección de los vecinos, algo que para este vecino resulta "humillante" para la suya y otras familias. "¿Cuántos nombres de las calles de la villa han sido elegidos por los vecinos?, ¿no es ésa una forma de seguir escondiendo y marginando a familias que han sufrido tanto?", pregunta en su carta.

Silva recuerda al regidor en su epístola que "no se puede estar contra el terrorismo y no condenar los asesinatos". "Mi padre murió como Miguel Ángel Blanco, fue detenido ilegalmente y asesinado de dos disparos. No se puede hacer un ejercicio de doble moral y discriminar entre una violencia que le interesa a un partido político y otras que se considera que es mejor ocultar", reclama.

Por tanto, invita a reflexionar al primer edil sobre la petición de la ARMH y a llevar a cabo una "sabia rectificación". "Debería hacerlo por respeto a las cien familias de Villafranca a las que amputaron el futuro, la alegría y la vida", añade.

En su misiva, Silva cuenta cómo su progenitor, un comerciante del municipio padre de seis hijos, fue detenido en octubre de 1936 por las milicias de Franco y posteriormente desapareció. El cadáver fue exhumado de una fosa común de Priaranza del Bierzo 64 años después, donde se hallaron los cuerpos de los hoy conocidos como 'Los trece de Priaranza'.

CATALUNYA CIERRA EL CENSO DE SÍMBOLOS FRANQUISTAS

La Generalitat se dispone a eliminar los 7.700 que hay.

**Público.es/FERRAN CASAS - Barcelona /
01-10-2010**

Catalunya dio ayer un nuevo paso en la eliminación de sus símbolos franquistas. El Memorial Democràtic, una institución pública a cargo de las políticas de memoria histórica del Govern, presentó



el censo sobre vestigios ornamentales del régimen que ha estado elaborando en los últimos tiempos.

En total se han censado 7.700 símbolos franquistas en Catalunya que conforman un catálogo consultable en la web memorialdemocratic.gencat.cat. De ellos, 4.000 fueron inventariados en su día por el Ayuntamiento de Barcelona. Sobre el total, el 93% son placas de vivienda con el yugo y las flechas de la Falange de las antiguas viviendas sociales del franquismo. Pero también hay 41 placas de calles y plazas, 38 monumentos, 26 cruces y 20 grabados o relieves vinculados directamente a la dictadura.

¿Y para qué servirá el censo? Son los ayuntamientos los que, según la Ley de la Memoria Histórica del año 2007, deben retirar la simbología que enaltezca el fascismo de sus calles, tal y como ya ha hecho el del Barcelona. Con el censo elaborado por expertos de las universidades a partir de un trabajo de campo en 185 municipios se dan además directrices para hacerlo.

La idea del Govern es "facilitar" las cosas a los municipios algunos con pocos recursos para políticas de memoria según explicaron los responsables del Memorial.

Placas retiradas

Gandesa, con 3.200 habitantes, tiene 23 estatuas, relieves y cruces fascistas

Ahora el Govern convocará ayudas para la recuperación del patrimonio memorial y Adigsa, la empresa de vivienda pública de la Generalitat, ayudará a las comunidades de propietarios a retirar de sus fachadas las placas con el yugo y las flechas. De hecho, a través de la empresa pública ya se han retirado más de 2.800 placas desde 2005. Para retirarlas, las comunidades se deberán dirigir a los ayuntamientos.

Las demarcaciones con más simbología franquista son Barcelona seguida por Girona, que no llega a mil registros. La pequeña población de Gandesa (3.200 habitantes), capital de la comarca de la Terra Alta, es la que cuenta con más monumentos fascistas: 23 en total.

Un hecho que la profesora de la Universitat Rovira i Virgili Montserrat Duch atribuyó a unas "heridas de un pasado aún reciente". La comarca en cuestión fue escenario de diversas matanzas entre bandos y uno de los escenarios de la decisiva Batalla del Ebro en verano de 1938.

Duch recordó que con sus placas y monumentos la dictadura practicó una "intensiva e imperativa política de memoria, una violencia simbólica" que, entre otras cosas, pasó por presentar sólo unas víctimas, las franquistas.

LAS VÍCTIMAS CITAN EN ARGENTINA A LOS DIRIGENTES DEL FRANQUISMO

Reclaman a la jueza que pida al Gobierno español la lista de ministros de Franco aún vivos.

Público.es/DIEGO BARCALA - Madrid / 30-09-2010

Si el Estado español, a través de sus diferentes poderes democráticos, ha investigado o está investigando los crímenes del franquismo, lo tendrá que demostrar ante un juzgado argentino. Las víctimas de la dictadura que apelaron el pasado 14 de abril a la justicia universal mediante una denuncia en Argentina contra los crímenes de Franco han



solicitado a la jueza encargada del caso que pida al Gobierno español los nombres de los ministros franquistas vivos y muertos, jueces colaboradores, altos mandos de Falange y de las Fuerzas Armadas que cometieron crímenes e incluso el listado de empresas que se beneficiaron económicamente de los trabajos de los presos.

La lista de peticiones de los denunciadores responde a la decisión del pasado 3 de septiembre de la Cámara Federal que obliga a la jueza María Romilda Servini de Cubría a solicitar al Gobierno español un exhorto por vía diplomática para que informe "si efectivamente se está investigando la existencia de un plan sistemático generalizado y deliberado de aterrorizar a los españoles partidarios de la forma representativa de gobierno a través de su eliminación física, llevado a cabo en el periodo comprendido entre el 17 de julio de 1936 y el 15 de junio de 1977".

Respuesta de Caamaño

El ministro de Justicia, Francisco Caamaño, aseguró en el Congreso de los Diputados que el Gobierno colaboraría con la solicitud que llegue de Argentina. Para que esa solicitud se ajuste a lo pretendido por las víctimas de los crímenes de Franco, los denunciadores enumeran lo que se debe solicitar. "Ante la posibilidad de que el Gobierno diga que a través de algunos juzgados territoriales se está investigando, queremos dejar claro que los pocos jueces que han continuado con los procesos abiertos por Garzón apenas se han limitado a localizar la fosa e identificar el cuerpo. Nada más. Y eso no puede considerarse *cosa juzgada*", explica el abogado demandante, Carlos Slepoy.

Las víctimas reclaman ocho campos de investigación para determinar lo sucedido y su responsabilidad. Una de esas peticiones reclama el número de empresas que operó durante el franquismo con presos obligados a trabajar. "Tanto las compañías como sus directivos tienen que dar explicaciones y en su caso determinar las indemnizaciones", explica el abogado.

Los querellantes piden que se envíe desde España el proceso abierto en el Tribunal Supremo contra Baltasar Garzón por supuesta prevaricación al investigar los crímenes del franquismo. Además, piden el envío del sumario que abrió el magistrado para demostrar que "en este momento" se está impidiendo a las víctimas de un "genocidio", denunciar los delitos que han sufrido.

El letrado de las víctimas recuerda que la justicia argentina no tiene que detener su investigación ante una hipotética respuesta del Gobierno en la que se asegure que sí se ha investigado. "En el caso de los niños robados por la dictadura argentina abierto en España por Garzón había juicios abiertos en Argentina, pero eso no impidió a España investigar. Lo mismo ocurrió en Ruanda, por poner otro ejemplo", explica Slepoy.

La Cámara Federal corrigió la postura del fiscal que recomendó el cierre del caso porque había comprobado "a través de Internet" que en España había ya investigaciones pendientes. Este tribunal ha establecido como periodo a investigar las fechas acotadas por los denunciadores que hablan desde julio de 1936 a junio de 1977. "Los jueces que firmaron las penas de muerte de septiembre de 1975 en juicios sin garantías tienen su responsabilidad", ejemplifica el letrado.

Los denunciadores equiparan la Ley de Amnistía de 1977 con las leyes de impunidad derogadas en Argentina en los juicios a la dictadura militar. Esta ley exime a "los funcionarios públicos" de posibles delitos cometidos "en el ejercicio de sus cargos". "Algunos delitos no prescriben y en estos crímenes no existe la obediencia debida como eximente de la culpabilidad", concluye Slepoy.

Policías, jueces y dirigentes de Falange

Sumario de Garzón

Los denunciantes reclaman a la jueza del Juzgado Federal nº1 de Buenos Aires que pida por vía diplomática el proceso de "investigación interrumpida" abierto por Garzón en la Audiencia Nacional y las resoluciones posteriores contra él como prueba de la impunidad del franquismo en España.

Ministros vivos o muertos

Reclaman a los organismos competentes "información sobre los nombres y último domicilio conocido" de los integrantes de los Consejos de Ministros entre 1936 y 1977. El Gobierno debería informar del domicilio de ex ministros vivos y en activo en la vida pública y privada como el senador Manuel Fraga -en la imagen-, el presidente de Sogecable Rodolfo Martín Villa o el presidente de OHL, Juan Miguel Villar Mir.

Funcionarios públicos

Las víctimas piden los nombres de los militares, policías, jueces y dirigentes de Falange que durante el periodo citado pudieron colaborar en los crímenes. Los denunciantes destacan que la ley de Amnistía que exime a los funcionarios público que pudieron cometer delitos "en el ejercicio de su cargo" es una norma inválida como lo eran las de impunidad de la dictadura argentina.

Número de víctimas

Los denunciantes piden datos de los torturados, los desaparecidos, los asesinados o los perseguidos por la dictadura fascista en España. El objetivo es establecer el número máximo de testimonios y pruebas de que Franco y sus colaboradores establecieron un plan de terror fascista.

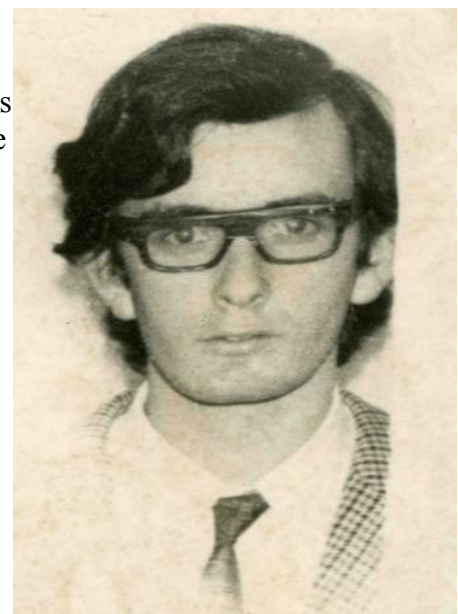
35 AÑOS DE LA NOCHE MÁS LARGA

La hermana de uno de los últimos fusilados del franquismo acude a la ONU pidiendo la anulación de aquella condena que provocó una repulsa mundial.

El País/NATALIA JUNQUERA - Madrid /28-09-2010

"Lucho por limpiar el nombre de mi hermano. Por escribir la palabra asesinado donde ahora dice asesino", explica Flor Baena, hermana del vigués Xosé Humberto, uno de los últimos cinco fusilados del franquismo. Ayer se cumplieron 35 años de su ejecución, diez más de los que tenía Baena cuando fue fusilado junto a Ramón García Sanz, y José Luis Sánchez Bravo, miembros, como él, del Frente Revolucionario Antifascista y Patriota (FRAP), y Ángel Otaegui y Juan Paredes, *Txiki*, de ETA. El papa Pablo VI solicitó hasta tres veces a Franco que cancelara las ejecuciones, la última, la noche anterior, pero el dictador había pedido que no se le molestara, y nadie le desobedeció. Franco se fue así como había llegado: fusilando. Murió menos de dos meses después.

Baena, García Sanz y Sánchez Bravo fueron condenados a muerte por el asesinato de un policía y un guardia civil en un



consejo de guerra sumarísimo que aplicaba de forma retroactiva la ley antiterrorista de agosto de ese año. La mujer de Sánchez Bravo estaba embarazada de una niña a la que puso de nombre Luisa Humberta Ramona, en recuerdo de los tres fusilados. "El juicio fue una farsa absoluta", recuerda Gerardo Viada, abogado de García Sanz. "No tenían ni una sola prueba. Y a los abogados nos echaron de la sala. A mí me sacó un policía militar a punta de metralleta". Christian Grobet, un observador de la Liga Internacional para la Defensa de los Derechos Humanos que se coló en el juicio, calificó el proceso de "simulacro" y "farsa siniestra".

La familia de Baena lleva 35 años luchando por anular su condena. Su padre y su madre lo intentaron hasta que murieron. Desde el año 2000, continúa su hermana Flor. "Al llegar la democracia, mi padre llevó a Madrid la carta que le había escrito un testigo que decía que mi hermano no era el asesino. Al ver su foto en televisión, se dio cuenta de que estaban acusando a uno que no era y fue a la jefatura de policía. La primera vez no quisieron atenderla, la segunda la metieron en un despacho, un policía sacó su pistola, se puso a jugar con ella, y le dijo: 'señora, olvídese. Todos están en el mismo saco'. Ella se sentía culpable. Mi padre también llevaba a dos testigos que podían demostrar que mi hermano estaba aquel día en Portugal, pero le dijeron que no había nada que hacer".

Fernando Baena ni siquiera pudo enterrar a su hijo. Le dijeron que el coche fúnebre llegaría a las 12 y lo enterraron a las ocho. "Mi padre decía que le tenían miedo hasta muerto. Aquello lo destrozó".

En mayo de 2004, el Tribunal Constitucional rechazó el recurso interpuesto por la madre de Baena. "De forma trágicamente incontestable", aseguraban los magistrados, no podían intervenir en el caso, puesto que la sentencia se produjo cuando aún no había Constitución. En 2005, el Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo les dio una contestación similar: en el momento en que ocurrieron las ejecuciones que inspiraron a Luis Eduardo Aute la canción *Al alba*, España no había firmado el convenio de Derechos Humanos. Flor Baena ha acudido también a la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, y piensa sumarse a la querrela interpuesta en Argentina contra los crímenes del franquismo, su último cartucho. También le ha escrito al presidente Zapatero.

"No quiero dinero, ni que me indemnicen, quiero que se reconozca públicamente que a mi hermano lo mataron y era inocente. No apoyaba la lucha armada". De esto dan fe en el documental *Septiembre del 75*, recientemente galardonado en la Seminci, varios ex compañeros de Baena en el FRAP.

La película muestra las manifestaciones en París, Londres, Roma, Lisboa y Amsterdam al grito de "¡Franco asesino!", que sucedieron a las ejecuciones, y que el dictador calificó en su última aparición en público, el 1 de octubre de 1975, de "conspiración masónica izquierdista". También el testimonio de Victoria Sánchez Bravo, que recuerda cómo los miembros del pelotón de fusilamiento que se habían presentado voluntarios para ejecutar las sentencias de muerte celebraron delante de ella que acababan de matar a su hermano.

HOMENAJE A LOS "PASEADOS"

La ARMH entrega los restos de Jacinto Martínez y Elías Gutiérrez en el palacio, donde los retuvo la Falange antes de matarlos.

Diario de León/A. Domingo/27-09-2010

Ironías de la historia: el palacio de Grajal de Campos, que fue cuartel de Falange del que salieron Elías Gutiérrez de Godos y Jacinto Martínez Santos para ser *paseados* en 1936 se convirtió ayer en sede de la entrega de sus restos -"exhumados en julio del 2007 por la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH) en el monte Calzadín-" y lugar en el que familiares, amigos y miembros de la asociación les rindieron homenaje. Posteriormente, ambas víctimas recibieron sepultura.



El acto fue sencillo y contó con la participación del alcalde, Francisco Espinosa, que dio la bienvenida al pueblo a los restos en un breve discurso. También intervino el vicepresidente de la ARMH, Santiago Macías, que, al final del acto, destacaba la presencia del regidor en el homenaje: «Ha demostrado que es un alcalde democrático que sabe representar a sus ciudadanos». Otros concejales de Grajal asistieron al acto.

Macías señaló que la mayor parte de los parientes de Jacinto Martínez, asesinado a los 39 años, era sobrinos de éste, ya que se encontraba soltero.

Si estuvieron presentes nietos de Elías Gutiérrez. En concreto, Isabel Gutiérrez representó en el acto a su padre, Vicente, que no pudo trasladarse de Grajal a Madrid, donde reside por motivos de salud. «Como portavoz de mi padre he agradecido a la ARMH su ayuda, porque sin su colaboración hubiera sido imposible exhumar los restos de mi abuelo y darles sepultura», manifestó a este periódico. «A mi padre le hubiera gustado asistir hoy, por fin, al entierro después de tantos años», añadió. Macías destacó que, por parte de madre, Isabel Gutiérrez es nieta del *topo Titilimeño*, que permaneció escondido durante un largo periodo por miedo a la represión del bando franquista.

Priaranza

Primera fosa común de víctimas republicanas de la guerra civil española abierta con técnicas arqueológicas y forenses



Juan Francisco Falagán



Enrique González
Miguel



Manuel Lago



Emilio Silva Faba

Los restos de los trece de Priaranza fueron exhumados el 28 de octubre de 2000. Se trata de la primera fosa de la guerra civil, con los restos de trece republicanos, exhumada con técnicas arqueológicas y forenses. El equipo que trabajó en la recuperación de los restos estuvo formado por: Mari Luz González (arqueóloga), Lourdes Herrasti (arqueóloga), María Encina Prada (antropóloga forense), Venancio Carlón (arqueólogo), Julio Vidal (arqueólogo) y Francisco Etxeberria, catedrático de Medicina Forense.

En la fosa de Priaranza fueron exhumados los cuerpos de trece hombres asesinados por un grupo de pistoleros falangistas el 16 de octubre de 1936, a la salida de la localidad leonesa de Priaranza del Bierzo.

Artículos relacionados

[Diario 16](#)

[Informe antropológico](#)

[Las fosas del franquismo](#)

[Identificación genética de una víctima del franquismo](#)

Priaranza: Informe antropológico Los 13 de Priaranza

HERIDAS POR ARMA DE FUEGO EN UNA FOSA COMUN DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN PRIARANZA DEL BIERZO (LEÓN)



/tr> Stewart TD. The Rate of development of Vertebral Osteoarthritis in American Whites and its Significance in Skeletal Age Identification. The Leech, Vol. 28, nº 3, 4, 5, pp. 144-151; 1958.

HERIDAS POR ARMA DE FUEGO EN UNA FOSA COMUN DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN PRIARANZA DEL BIERZO (LEÓN)

Prada M^a E.1, Etxeberria F.2, Herrasti, L.2, Vidal, J.3, Macias, S.4, Pastor, F.5

1 *Antropóloga física. León.* prada@retemail.es

2 *Sociedad de Ciencias Aranzadi. Alto de Zorroaga. 20014 Donostia- San Sebastián*

3 *Arqueólogo Territorial. Junta de Castilla y León. Servicio de Cultura. Av. Peregrinos s/n. 24071 León*

4 *Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica.* memoria36@hotmail.com

5 *Radiólogo. Hospital Universitario Río Hortega, Valladolid.* fpastor@hurh.insalud.es

Resumen: La Paleopatología abarca el estudio de todos los restos humanos con valor patrimonial, incluyendo los que pertenecen a la historia contemporánea. Si bien no son frecuentes las investigaciones en restos esqueléticos recientes, en los últimos años se han planteado congresos específicos que analizan estos casos desde la perspectiva forense e histórica. Así, por ejemplo, se puede citar el 1st International Conference on Osteoarchaeology of the Napoleonic battlefields celebrado en Camerino (Italia) en 1999. De igual modo se vienen publicando trabajos monográficos que demuestran la importancia de la Paleopatología como disciplina histórico-médica que utiliza una metodología propia de las ciencias forenses.

En esta comunicación, se exponen los resultados de la intervención en una fosa común de la Guerra Civil Española, situada en Priaranza, localidad que se encuentra en la comarca leonesa del Bierzo, en la que se han exhumado trece esqueletos completos. Para ello se utilizó la metodología arqueológica con especialistas en este ámbito, además de especialistas en antropología y en paleopatología. Las tareas de búsqueda de la ubicación exacta de la fosa se iniciaron en octubre del 2000 y permitieron, después de la realización de varios sondeos con medios mecánicos, la localización de la fosa de unos 10 m de longitud y aproximadamente 1 m de anchura. Junto con los cuerpos esqueléticos se recuperaron diversos objetos asociados, vestigios de la vestimenta (botones, cremallera, hebillas, zapatos...) y parte de la munición que les causó la muerte.

En este trabajo se describen las características de los 13 varones exhumados, de edades comprendidas entre los 20 y 50 años, los cuales fueron asesinados en la madrugada del día 16 de octubre de 1936. Todos los cráneos excepto uno, presentaban numerosas fracturas radiadas que han imposibilitado su completa reconstrucción. La mayoría de ellos recibieron el impacto de dos proyectiles, cuyas perforaciones son compatibles con la utilización de munición de calibre 7,65 mm Browning y 9 mm largo, ambos correspondientes a arma corta.

Palabras clave: fosa común, Guerra Civil, impactos de bala, proyectiles, patologías

Abstract: By initiative of the family of D. Emilio Silva Faba, assassinated in the course of the first months of the Spanish Civil War, we had occasion to undertake the excavation of a grave in Priaranza del Bierzo (León). The methodology was those of Archaeology and Forensic Anthropology, in order to identify the people buried there and to be able to give them to the relatives who therefore demanded it. The grave shows an irregular layout, of about 10 ms of length and approximately 1 m of width. 13 bodies were buried altogether, as well as diverse objects associate (bellboys, racks, clasps, shoes...) and leaves from the ammunition that caused the death to them. The paper discussed the problems which are related with identification of the buried corpses.

Key words: common grave, Civil War, bullet holes, shot, ammunition, pathology, identify

HERIDAS POR ARMA DE FUEGO EN UNA FOSA COMUN DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN PRIARANZA DEL BIERZO (LEÓN)

INTRODUCCIÓN

A raíz de una noticia publicada en el periódico *La Crónica- El Mundo* (Silva, E., 2000), nos enteramos de que los hijos y nietos de Emilio Silva Faba, querían recuperar el cuerpo de su padre de una fosa común sita en Priaranza, localidad que se encuentra en la comarca leonesa del Bierzo. Contactamos con dicha familia, promotora de esta iniciativa, con el fin de colaborar en la exhumación de los restos aplicando la metodología arqueológica y de la antropología forense, evitando así que la excavación se realizara exclusivamente con medios mecánicos utilizando una máquina excavadora, como ya había ocurrido recientemente en Arganza (León).

Se sabía que 13 personas habían sido asesinadas el 16 de octubre de 1936, con motivo de la represión que siguió a la sublevación del General Franco el 18 de julio de ese mismo año. Los cuerpos fueron enterrados en una pequeña parcela que hay a la entrada de Priaranza, en el Km. 8 de la carretera comarcal en dirección Ponferrada-Orense, justo en el punto de bifurcación de ésta con un camino vecinal.

Para localizar la ubicación exacta de la fosa se realizaron sondeos mediante medios mecánicos, levantado con ayuda de una máquina excavadora decapados del terreno de aproximadamente unos 20 cm de profundidad, abriéndose una trinchera paralela a la carretera de unos 2 m de anchura y 1,5 m de profundidad. En un principio la búsqueda resultó infructuosa, por lo que se continuó prospectando el terreno haciendo zanjas más pequeñas, en este caso perpendiculares a la carretera. En una de ellas, al retirar la tierra del cazo de la excavadora salió una suela de un zapato, indicio que nos puso sobre la pista del hallazgo. Habíamos, por suerte, interceptado la fosa a la altura de los pies de las primeras inhumaciones. El nivel de enterramiento se encontraba a 1,20 m de profundidad. Para facilitarnos el trabajo, la máquina excavadora siguió rebajando el perfil, con un cazo de limpieza, hasta llegar a una cota próxima al nivel de inhumación, quedando así preparado el terreno para proceder a una excavación manual con metodología arqueológica. Se intentó que la excavación fuese lo más minuciosa posible, para lo cual se cribó toda la tierra en contacto con los esqueletos, evitando así la pérdida de algunas evidencias como dientes, pequeños fragmentos óseos, botones, hebillas, restos de munición etc., que suelen extraviarse con mucha facilidad.

En la figura 1 se puede apreciar la forma rectangular de la fosa con un trazado irregular, que medía unos 10 m de longitud y 1m de anchura que variaba según el tramo. Las inhumaciones aparecieron dispuestas de forma aleatoria y por grupos de 2 o 3 sujetos colocados en paralelo. Esta distribución contradice la versión que nos había proporcionado un testigo que participó en el enterramiento, y que según recordaba, estaban colocados en hilera, imbricados unos a continuación de otros. En el

dibujo realizado con el programa Designer de Micrograf 6.0, se observa como la mayoría de los cuerpos se disponían en posición decúbito supino, los menos en decúbito lateral y dos de ellos, el 4 y el 6, en sentido prono (figura 2). Podemos decir que los esqueletos se encontraban en bastante buen estado de conservación, si exceptuamos la región del cráneo que presenta fracturas generalizadas por el impacto de los proyectiles de arma de fuego, librándose de tal suerte el cráneo del individuo 11, al no haber sido alcanzado por los disparos. La mayoría de los cráneos recibieron dos tiros, cuya trayectoria generalmente se dirigía de atrás hacia delante, lo que ha provocado el estallido del macizo facial, siendo la cara la parte más deteriorada. Solo se han recuperado 7 proyectiles de arma de fuego, la mayoría muy deformados por haber impactado contra una superficie dura como es el hueso. Presentan una composición bimetal, con la envuelta externa de latón y el núcleo de plomo. Todos los restos de munición corresponden a arma corta (pistola) en dos calibres: 9 mm Largo (8,80 x 23) y 7,65 mm Browning (7,65 x 17R). Los de 9 mm Largo, probablemente son de fabricación nacional, dado que este arma sólo fue reglamentaria en España durante la Guerra Civil. Los del calibre 7,65 mm Browning corresponden a armas de uso civil, muy extendidas en aquellos años.

A la hora de establecer paralelismos con otros estudios de ámbito nacional con implicación bélica, se podrían citar los trabajos de Serrullo y Etxeberria, 1995, Etxeberria, 2000, Prada y Etxeberria, 2000, en los que también aparecían lesiones por arma de fuego en los cráneos.

MATERIAL Y MÉTODOS

Se han exhumado 13 esqueletos de la fosa común de Priaranza, todos ellos de sexo masculino y de edades comprendidas entre los 18-20 años y los 50-55 años. Como en cualquier contexto forense, el requisito previo para llegar a una identificación positiva de la persona radica en la determinación de la edad, sexo, estatura y tipología racial. Sin embargo, esta información inferida a partir de la interpretación de los datos de la antropología biológica no nos proporciona más que una impresión general del aspecto de la persona, sin permitirnos ser más precisos. Actualmente, son utilizados muchos rasgos clínicos para realizar una identificación positiva, incluyendo entre estos el estado de la dentición, pruebas radiográficas y lesiones patológicas del esqueleto, tanto activas como cicatrizadas, las cuales pueden indicar enfermedades específicas. Cuando estos métodos no tienen éxito, se utilizan otras técnicas como el análisis de ADN o la reconstrucción facial, aunque el uso de estos métodos más sofisticados no suele estar muy difundido en el ámbito de la arqueología o de la antropología debido a la falta de pericia y sobre todo de financiación (Roberts, 1997).

Como no disponíamos de un registro dental ni radiográfico de las personas, empezamos por determinar las características básicas de filiación. Para diagnosticar el sexo, *a priori* ya conocido, se aplicaron los criterios clásicos que recoge Ferembach et al. (1979), facilitándonos la labor el buen estado de conservación del cinturón pelviano. Para la determinación de la edad se han manejado distintos métodos, haciendo al final una valoración sumatoria de los mismos: el grado de desgaste de la superficie oclusal de los dientes (Lovejoy, 1985), el estado de osificación del esqueleto (Brothwell, 1987), el estado de remodelación de la sínfisis púbica (Todd, 1920), la calcificación de los extremos esternales de las costillas (Isçan et al., 1984a) y del cartílago tiroideos (Cerný, 1983), así como la presencia de artropatías en la columna vertebral (Stewart, 1958).

La estimación de la estatura se ha calculado a partir de las fórmulas de Pearson, las tablas de Manouvrier y de Trotter y Glesser (Olivier, 1969) y las ecuaciones de regresión para población actual (Mendonça, 2000), comprobándose en la tabla 1 como existen pequeñas variaciones dependiendo del método empleado.

Asimismo, también puede ayudar a una identificación positiva la presencia de lesiones patológicas, denotando los esqueletos examinados numerosos indicios morbosos, algunos de los cuales se han

podido adscribir a una enfermedad específica.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que los objetos asociados al cuerpo pueden ser igualmente valiosos en los casos forenses para llegar a la identificación positiva de la persona. De los materiales recuperados en el proceso de excavación destacaríamos los vestigios de la vestimenta que llevaban las víctimas, como cremalleras, hebillas, cinta métrica, gemelos, calzado, monedas, entre los más representativos.

RESULTADOS

A continuación exponemos las características antropológicas y patológicas de cada uno de los especímenes estudiados.

Individuo n°1. Varón de 40-50 años, de estatura (1,53 m), cuyos pies se encuentran cortados por la zanja del sondeo que interceptó la fosa. El cuerpo se disponía en posición decúbito supino con los brazos sobre el tronco, el izquierdo flexionado tocando la mano el hombro derecho.

Se observan los incisivos centrales superiores separados, dejando un pequeño espacio entre ellos, lo que nos sugiere la existencia de frenillo. Presenta agenesia de los incisivos laterales superiores y de los cordales, siendo esta una característica que puede heredarse. Podría tratarse de una persona fumadora, a decir de las manchas oscuras que presentan los dientes, sobre todo en la cara lingual; estos también muestran un abundante acúmulo de sarro.

En el cráneo se observan dos orificios redondeados en la región occipital. El que está situado a la altura del inion correspondería al punto de entrada del proyectil, con una trayectoria de atrás adelante, que alcanza el esplancocráneo provocando la fractura generalizada. El orificio de salida se encuentra en la sutura lambdoidea derecha, presentando la abertura un aspecto redondeado con los bordes irregulares y con fractura radiada.

La madurez del sujeto queda reflejada en los signos de artrosis de las vértebras lumbares con un notable desarrollo de los osteofitos en el borde de los cuerpos vertebrales. Destacamos como rasgos identificadores, la presencia de una fractura sin consolidar en la región diafisaria media del cúbito izquierdo, con signos de inicio de cicatrización por formación de callo primario. Por ello suponemos que el sujeto llevaría el brazo en cabestrillo. Esta fractura puede ser atribuida a un traumatismo directo producido en un plazo aproximado de 15 días antes del fallecimiento.

Se ha recuperado una cremallera, cuya longitud es propia de una funda o mono, así como las suelas de unas botas, complementos todos ellos atribuibles a una indumentaria de trabajo.

Individuo n° 2. Varón de 30-40 años y estatura mediana (1,65 m), cuyo esqueleto se encontraba paralelo al n° 1 y en posición decúbito supino. Sobre el cuello tiene el zapato del individuo 5

Presenta una dentición fuerte, apreciándose en el maxilar superior la pérdida del incisivo central derecho, cuya evidencia se reduce al apéndice radicular que habría podido servir de anclaje a una prótesis (según información proporcionada por la familia, sabemos que Emilio Silva llevaba una prótesis que fue realizada en EE.UU). La mandíbula es muy ancha con los gonios evertidos, dando un aspecto cuadrangular que la hace compatible con la mandíbula robusta que exhibe Emilio Silva Faba en una fotografía de archivo.

Debido a los impactos de bala presenta una fractura generalizada de la bóveda del cráneo y del esplancocráneo. Se trataría de dos disparos por arma de fuego efectuados desde la región occipital y temporal derecha con una dirección de atrás hacia delante, de abajo arriba y ligeramente de derecha

a izquierda.

Individuo nº 3. Se trata de un joven de 18-20 años, de elevada estatura (1,74 m). El cuerpo aparece en decúbito supino, con los pies cortados por la zanja del sondeo.

El rasgo físico más específico de esta persona es la amputación del antebrazo izquierdo a nivel medio, con signos de remodelación ósea de larga evolución. El húmero izquierdo es muy grácil como consecuencia de la escasa funcionalidad del brazo.

La fractura generalizada del cráneo y del esplancocráneo se justifican por el paso de dos proyectiles de arma de fuego. Ambos orificios son característicos de la entrada de sendos proyectiles. Uno de ellos se sitúa en el parietal derecho próximo a la sutura temporal, penetrando con una trayectoria muy perpendicular a dicho hueso y en dirección hacia el lado izquierdo. El otro se sitúa en la entrada del oído izquierdo, y se relaciona con el orificio de salida del proyectil por el lado derecho de la mandíbula, provocando la rotura de los dientes correspondientes al maxilar en ese lado.

Individuo nº 4. Varón adulto de unos 30 años, de baja estatura (1,59-1,62 m), que se hallaba en posición decúbito prono con las piernas semiflexionadas. Su edad viene avalada por la ausencia de lesiones degenerativas en la columna vertebral, salvo en la articulación atlanto-axoidea. El contorno mandibular dibujaría una barbilla de aspecto ligeramente cuadrangular. Los incisivos inferiores están algo apiñados y las manchas oscuras en dos dientes sugieren que podría tratarse de un fumador. Entre los objetos asociados al cuerpo se han recuperado las suelas de goma de una botas y restos de tejidos sobre el tronco. Todas estas características lo hacen compatible con la persona de Cesar Fernández Méndez.

Las fracturas craneales se justifican por el paso de un proyectil de arma de fuego, que penetra por la región media del hueso occipital, debajo del inion, y sale por la cara, provocando el desprendimiento de parte de la región media del hueso frontal y de los arcos superciliares, así como la fractura del maxilar superior en la línea media de su lado derecho. El disparo sigue una trayectoria de atrás adelante, ligeramente descendente y siguiendo la línea media. Cabe la posibilidad de que se haya realizado a cañón tocante a la vista de la pérdida de hueso en la tabla externa e interna.

Individuo nº 5. Joven de 20-22 años, que no superaría los 25 años, de mediana estatura, 1,64 m, cuyo cuerpo yacía en decúbito supino con los brazos estirados a ambos lados del tronco.

Se han recuperado dos proyectiles, uno de ellos junto al parietal derecho y el otro en el área del cuello, que poseen un calibre semejante, correspondiente a 9 mm Largo. Uno de los disparos (orificio 1) penetra por la región alta del hueso frontal, produciendo una fractura radiada. Este pudo ser efectuado a cañón tocante a tenor de la pérdida de hueso que provoca en la tabla externa. El orificio 3, situado en el borde del techo de la órbita derecha, corresponde a la salida del proyectil. El otro disparo (orificio 2) entraría por la zona media del cuerpo mandibular del lado izquierdo con arrancamiento de la tabla interna. El orificio 4, de salida, muy irregular y agrandado, lo encontramos en el lado contrario de la mandíbula con arrancamiento de la tabla externa (figura 3).

Entre los objetos asociados encontramos un anillo metálico en el abdomen, que podría formar parte de la esfera de un reloj que llevaría el individuo 4, ya que la mano izquierda de este sujeto se apoyaba sobre el vientre de aquel. También se encontró en el tronco restos de tejidos de las prendas de vestir, además de unos gemelos de buena factura y unos zapatos, que nos podrían indicar que se trataba de una persona de cierto estatus social. Estas características podrían adscribirlo a la persona de Enrique González Miguel, alias 'el madrileño'.

Individuo nº 6. Varón de 35-40 años, de mediana estatura (1,64 m), que aparece colocado en posición de decúbito prono, con las piernas rectas y los brazos separados del tronco, los cuales se apoyan sobre los individuos 7 y 8. A partir de los pies comienza un área de concentración de cal, debido a que uno de los cadáveres fue recuperado por sus familiares a los pocos días de ser enterrado, sellando el hueco con cal viva.

Los incisivos centrales se encuentran algo separados y el cuerpo mandibular describe un contorno cuadrangular. No hay lesiones degenerativas en la columna vertebral. El cráneo ha recibido un solo disparo de arma de fuego que penetra por el lado izquierdo del occipital, a 10 mm del agujero magno, y sale por la eminencia frontal derecha.

Se conservan los zapatos propios de una persona que calza abundante. Además, se encontraba en su proximidad una cinta métrica, apropiada para un sastre o un comerciante. Este hecho junto con los otros rasgos físicos le hacen compatible con la persona de Emilio Silva Faba, que tenía un comercio.

Individuo nº 7. Es el varón de mayor edad, entre 45-50 y no más de 55 años, a decir de la osificación del cartílago tiroideos. El cuerpo, de mediana estatura (1,64 m), se disponía en decúbito lateral izquierdo ocupando un lateral de la fosa.

Conserva la sutura metópica y presenta lesiones degenerativas en la columna vertebral, con osteofitosis generalizada en las vértebras lumbares, mostrando un mayor desarrollo la L4, L5 y el promontorio del sacro, con fusión parcial de las facetas posteriores del lado derecho de la articulación L4-L5.

El cráneo ha recibido el impacto de dos proyectiles con entrada de uno de ellos por el hueso occipital y salida por la escama del temporal derecho provocando fractura radiada múltiple. El segundo disparo penetra en la mastoides izquierda y sale produciendo arrancamiento y pérdida de hueso en el cuerpo mandibular del lado derecho.

Como rasgo físico característico, destacamos un apreciable prognatismo dento-maxilar, manifestando una llamativa prominencia de los dientes superiores.

Individuo nº 8. Varón de 25-30 años, de baja estatura (1,57 m), con el cuerpo en posición decúbito supino. Los brazos se encuentran flexionados con las manos sobre el tórax y las piernas rectas, tocando el pie derecho la cabeza del individuo 6.

Las manchas oscuras de los dientes nos sugieren un hábito de fumador.

Presenta un llamativo acortamiento y ensanchamiento del cuello en ambos fémures, con aplanamiento de las cabezas femorales, algo mayor en el lado izquierdo. Esta malformación se identifica con una coxa vara (Esteve de Miguel y Esteve de Miguel, 1989), producida probablemente por sobrecarga de la articulación, lo que le podría provocar además de alguna molestia, una forma peculiar de caminar.

Las lesiones del cráneo se justifican por el paso de dos proyectiles de arma de fuego que alcanzan el territorio cefálico en el área temporo-occipital derecha, con una trayectoria que va de atrás adelante, fracturando uno de ellos, al salir, el maxilar superior y dejando adheridos restos de la munición ? latón- en el arco zigomático, dando lugar al típico cardenillo; la salida del otro proyectil produce una fractura en el lado izquierdo del cuerpo mandibular.

Individuo n° 9. Joven de 18-20 años, de estatura media-alta (1,66-1,70 m), que se encontraba dispuesto en decúbito supino, con los pies cruzados, descansando el izquierdo sobre el derecho y ambos debajo del zapato del individuo 6.

Se trata de una persona que padecía terribles dolores de muelas, a decir de las grandes caries que presenta en los molares. En la columna vertebral se aprecia un ligero aplastamiento, en forma de cuña, en el cuerpo de las vértebras D8 y D9 y signos evidentes de osteolisis en el borde anterior de las superficies discales. Estas lesiones podrían responder a un problema de tipo infeccioso, posiblemente de naturaleza tuberculosa o atribuirse a la enfermedad de Scheuermann o cifosis juvenil (Ortner y Putschar, 1985).

El cráneo denota el impacto de al menos dos proyectiles, uno de los cuales tiene su entrada por el área occipital, provocando, a su paso, la rotura del peñasco temporal y la mastoides del lado izquierdo. El otro penetra por la parte más alta del cuello, con una trayectoria de atrás adelante, de derecha a izquierda y de forma subhorizontal, produciendo la fractura de C1 y C2, y la destrucción casi total de la apófisis odontoides del axis. Al salir, intercepta la rama mandibular izquierda, ocasionando una fractura radiada y el arrancamiento del hueso.

Las características consignadas hacen los restos óseos compatibles con Sergio Prada Cobo, un joven de 19 años.

Individuo n° 10. Joven adulto de 25-30 años, alto, de 1,71 m de estatura, con el cuerpo colocado algo lateralizado al apoyar la espalda en la pared de la fosa. Tanto el cráneo como el hombro izquierdo son alcanzados por el parche de cal.

Presenta algunas caries interproximales y un problema inflamatorio crónico en el lado derecho de la mandíbula, por caries, que afecta al segundo premolar y primer molar. La mandíbula muestra unos tubérculos mentonianos bien marcados. No hay signos degenerativos en la columna vertebral, como correspondería a una persona de su edad. Tiene una fractura consolidada en el tercio proximal de la diáfisis del peroné izquierdo.

El cráneo ha sido atravesado por el paso de un proyectil, con una trayectoria de atrás adelante, entrando por el lado izquierdo del occipital, junto al agujero magno, con arrancamiento del cóndilo occipital y saliendo por la boca, provocando la fractura del maxilar superior y del segundo molar inferior derecho.

Los restos de este individuo podrían atribuirse a la persona de Manuel Lago.

Individuo n° 11. Es el único cráneo que no presenta impactos de bala, conservándose en perfecto estado. El tronco y la cabeza aparecen lateralizados al apoyarse el cuerpo en el margen de la fosa. Se trata de un varón de 40 ? 50 años, con el cartílago tiroideos parcialmente calcificado, y lesiones degenerativas en la columna vertebral, con mayor afectación del área lumbar, en el sector L3, L4 y L5. Presenta una baja estatura entre 1,55-1,57 m.

Los dientes inferiores muestran un ligero apiñamiento. Y como secuelas ya olvidadas de un traumatismo, muestra una pequeña erosión en la eminencia frontal derecha y un callo de fractura bien consolidada en el tercio proximal del cúbito izquierdo. Ambas lesiones son antiguas y sin relación alguna con la causa de fallecimiento que debe atribuirse a una herida por arma de fuego en el área del cuello, que no deja evidencias en el hueso, localizándose el proyectil en la zona de las cervicales.

Hemos encontrado junto al cuerpo un peine en perfecto estado de conservación, de la marca hercules kamm, con una inscripción que dice *Hamburgo, New York, 1935*, y las suelas bastante gastadas de lo que podían ser unas zapatillas.

Individuo nº 12. Adulto de 40-50 años, con calcificación del cartílago tiroideos y fusión del hueso hioides. Su cuerpo de mediana estatura (1,61 ?1,64 m) aparece con el tronco lateralizado, apoyado sobre el lado izquierdo. Había perdido en vida el incisivo lateral derecho, a decir de la reabsorción que muestra el alveolo. Presenta una fusión de las vértebras C2 y C3 de forma generalizada, que parece ser de carácter congénito. También se observa dehiscencia del arco posterior en la línea media del sacro (espina bífida).

Esta persona recibió dos disparos de arma de fuego. Uno de ellos penetra por la escama del temporal izquierdo con una trayectoria de izquierda a derecha, ligeramente descendente, con fractura radiada, que sale por la mastoides de ese mismo lado. El otro disparo entra de forma perpendicular a la eminencia frontal izquierda, también con fractura radiada, siendo imposible reconstruir su trayectoria. Así mismo se consignan fracturas de los arcos vertebrales torácicos que parecen del perimortem, al igual que en la escápula derecha.

Entre los objetos personales se han recuperado, además de botones y presillas, una hebilla de un cinturón, en la que se atisba un trazado romboidal, prácticamente desdibujado, que recuerda a los modelos militares, y también conserva restos de unos zapatos.

Individuo nº 13. Varón joven adulto de unos 25 años y de baja estatura (1,55 m), que se encontraba en la fosa ligeramente lateralizado sobre el lado derecho.

Presenta grandes caries en los molares que quedan reducidos a las raíces. En la mandíbula se aprecian unos tubérculos mentonianos bien marcados.

El cráneo solo presenta un impacto de bala, que entra por el área de la sien, en la sutura fronto-parietal del lado izquierdo, y sale por el parietal derecho, dejando una típica fractura radiada (figura 4). La presencia de una lesión con arrancamiento de la epífisis proximal de la clavícula derecha, y la localización de un proyectil en el cuello de la víctima pueden justificar la existencia de un segundo disparo.

Conservaba en la zona del cuello una cremallera pequeña de 11cm, posiblemente de un jersey, y a la altura de lo que sería el bolsillo derecho del pantalón se encontró un objeto recubierto con restos de tela que resultó ser un puñado de monedas de la época. Las monedas fueron restauradas por el equipo de Proceso Arte (Astorga) y catalogadas por D. Luis Grau del Museo de León. Se trata de 5 monedas, a saber: una peseta de plata del gobierno provisional de la I República (1869); dos monedas de cinco céntimos de bronce del gobierno provisional de la I República (1868-74); una moneda de 25 céntimos de la II República (1931-39) y otra de 20 reales de bronce acuñada en Portugal gobernando Luis I (1884).

En las suelas poco desgastadas de los zapatos, todavía se podía ver la figura de una cuadriga, anagrama que representaba la marca de calzado venur.

Estas características lo hacen compatible con la persona de Juan Francisco Falagán.

DISCUSIÓN La aplicación de una metodología arqueológica en la exhumación de los restos ha sido un planteamiento metodológico que consideramos imprescindible para recabar toda la información que acabamos de reseñar, ya que el éxito en este tipo de investigaciones dependerá del cuidado que se tenga en el manejo de las evidencias, para que la información no sea alterada,

destruida o ignorada (Naciones Unidas, 1991).

A pesar de la abundante información obtenida y de la amplia difusión que de ella hicieron los medios de comunicación (prensa, radio, televisión), no ha provocado una respuesta por parte de los familiares, elemento, este último, que considerábamos fundamental. La información sobre las características físicas de cada individuo podría servir por sí sola para llegar a una identificación positiva, sin recurrir a otras técnicas más sofisticadas, como el análisis de ADN o la reconstrucción facial. Pero como ya queda dicho, no hemos obtenido los resultados deseados por falta de testimonios o de testigos directos que pudieran recordar aquellos pequeños detalles que, muchas veces, son la clave de la identificación. Los 64 años transcurridos desde que ocurrió aquel hecho hasta nuestros días son demasiados para que hubiéramos podido contar con la aportación valiosísima de las propias viudas o madres, que hoy, por desgracia, ya no están presentes. Y aunque se han consultado numerosas fuentes documentales como los Registros Civiles del Bierzo, La Cabrera, Laciana y Babia, además del Archivo Militar de A Coruña, teniéndose en cuenta también las fuentes orales -que no por menos fiables deben ser despreciadas-, sólo hemos podido obtener una filiación de carácter provisional en 6 de los 13 individuos. Por consiguiente, esta investigación sigue abierta, a la espera de que próximamente se realicen las pruebas de ADN, gracias al Proyecto Fénix a cargo del Dr. Llorente de la Universidad de Granada.

El valor de este trabajo no debería calibrarse solo por el interés de los resultados sino que podría servir como intento de aplicación de la metodología antropológica y arqueológica a la recuperación de la Historia Reciente de nuestro país, sin olvidar, que dicha metodología tiene sus limitaciones e imprecisiones.

Agradecimientos. Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a las siguientes personas: Daniel Fernández, Alcalde de Priaranza del Bierzo, por su amparo institucional y la aportación de medios humanos y materiales; María Luz González Fernández y Venancio Carlón García, por su amistad y valiosa asistencia en los trabajos de campo. Al gabinete de restasuración *Proceso Arte* y al director del Museo de León por su buena disposición siempre que necesitamos su colaboración. Finalmente, queremos agradecer a la Familia Silva los inolvidables momentos vividos, en los que pudimos compartir tantas emociones.

BIBLIOGRAFÍA

Brothwell DR. Desenterrando huesos. La excavación, tratamiento y estudio de restos del esqueleto humano. Fondo de Cultura Económica: México; 1997.

Cerný M. Our experience with estimation of an individual's age from skeletal remains of the degree of thyroid cartilage ossification. *Acta Universitatis Palackianae Olomucensis*, 3: 121-144; 1983.

Etxeberría F. Surgery in the Spanish War of Independence (1807-1813), between Desault and Lister? *Chirurgia nella Guerra di Indipendenza (1807- 1813), tra Desault e Lister. Journal of Paleopathology* 11: 25-40. Chieti; 1999.

Esteve de Miguel C, Esteve de Miguel R. Coxa vara. Coxa valga. Epifisiólisis. En: J.L. Balibrea Cantero. *Tratado de Cirugía*. Tomo III.. Ed. Toray. Barcelona; 1989.

Ferembach D, Schwidetzky I, Stloukal M. Raccomandazioni per la determinazione dell'età e del sesso sullo scheletro. *Rivista di Antropologia*. Vol. LX. Istituto Italiano di Antropologia. Roma. pp.5-45; 1978.

Iscan MY, Loth SR, Wright RK. Metamorphosis at the sternal rib end: A new method to estimate age

at death in White males. Am. J. Phys. Anthropol, 65: 147-156; 1984a.

Lovejoy CO. Dental wear in the Libben population: its functional pattern and role in the determination of adult skeletal age at death. Am J. Phys. Anthropol., 68: 47-56; 1985.

Mendonça MC De. Determinación de la talla a través de los huesos largos. Am. J. Phys. Anthropol., 112 (1): 39-48; 2000. <http://www.terravista.pt/Bilene/2553/>

Naciones Unidas. Cuidados básicos para el rescate de restos óseos humanos. Manual de la Investigación y Prevención de Ejecuciones Extra Legales, Arbitrarias y Sumarias: Manejo de Restos Óseos; 1991.

Olivier G. Practical Anthropology. Charles C Thomas Publisher. Illinois; 1969.

Ortner D, Putschar W. Identificación of Pathological Conditions in Human Skeletal Remains. Smithsonian Institution Press. Washington; 1985.

Prada ME, Etxeberría F. Perforaciones craneales en Palat del Rey. Actas del X Congreso de la Sociedad Española de Antropología Biológica, 233- 242. León; 2000.

Roberts CA. Forensic anthropology 2: Positive identification of the individual; cause and manner of death. In: Hunter J, Roberts C, Martin A. Studies in Crime: An Introduction to Forensic Archaeology. Ed. Routledge. London. 122- 138; 1997.

Serrulla Rech F, Etxeberría Gabilondo F. Estudio antropológico forense de los restos óseos aparecidos en cova Arcoia (O Caurel, Lugo). Boletín Galego de Medicina Legal e Forense 1: 9-13. Verín; 1995.

Silva Barrera E. Mi abuelo también fue un desaparecido. La Crónica. El Mundo, domingo 8 de octubre de 2000. El Bierzo. pp. 26-27; 2000.

Todd TW. Age Changes in the Pubic Bone: I, The Male White Pubis. Am. J. Phys. Anthropol., Vol. 3, nº 3: 285-334; 1920.

Nº de individuos	Longitud del fémur	Pearson	Troter y Glesser	Manouvrier	Mendonça
1	380 mm	1,53 m	1,52 m	1,54 m	1,48 m
2	426 mm	1,61 m	1,62 m	1,65 m	1,60 m
3	491 mm	1,74 m	1,78 m	1,80 m	1,77 m
4	411 mm	1,59 m	1,59 m	1,61 m	1,56 m
5	431 mm	1,62 m	1,64 m	1,66 m	1,61 m
6	439 mm	1,64 m	1,65 m	1,68 m	

"Informe antropológico Los 13 de Priaranza"

Priaranza: Removiendo las fosas del franquismo

Artículo publicado en el diario *El Mundo* el domingo **17 de Marzo de 2002** en la portada del suplemento CRÓNICA.

Ildefonso Olmedo.



16 de octubre de 1936. El camión de gaseosas Olarte paró aquella noche a las puertas del hacinado calabozo del Ayuntamiento de Villafranca del Bierzo. La Guerra Civil devoraba a España desde hacía sólo tres meses y aunque la comarca leonesa no era zona de batalla entre los dos ejércitos, el bando nacional estaba ejerciendo una feroz represión sobre los «desafectos» al glorioso alzamiento. Cuando el vehículo de la bebida burbujeante arrancó con el cargamento de hombres 15 en total, incluido el dueño del almacén La Preferida, Emilio Silva Faba, de 44 años una gran fosa les aguardaba a apenas 30 kilómetros, en un desvío de la carretera comarcal 536 a las afueras de Priaranza. Detrás del camión rodaba otro, también cubierto con lona, con cuatro hombres armados en sus asientos: los pistoleros. La luz de los faros penetraba a ráfagas dentro del remolque del primer camión y alumbraba levemente por momentos los apesadumbrados rostros de los 15 hombres que se sabían camino del matadero.

El reloj marcaba las dos de la madrugada cuando la serenidad de la noche quedó rota por el sonido de los disparos. Aquella noche de octubre de 1936 terminó al pie de la carretera, a la luz del coche de los verdugos, con una carnicería y un superviviente (Leopoldo Moreira, de Trabadelo, que echó a correr nada más abrirse las puertas de camión y esquivó en la oscuridad los proyectiles de 9 milímetros que destrozaron la nuca de sus 14 compañeros antes de caer en el agujero acribillados a balazos). Todos, salvo uno cuya familia se enteró de lo ocurrido y pagó 10 duros de entonces al enterrador para poder recuperar el cadáver quedaron sepultados en una fosa común. Con los años, un viejo nogal dio sombra y enterró sus raíces en aquella tierra olvidada.

28 de octubre de 2000 (64 años después). Una excavadora abre zanjas en la cuneta del lugar que los más viejos paisanos conocían como el paseo del corro, el sitio que los niños de Priaranza temieron más aún que al hombre del saco y que por ello siempre pasaban corriendo, sin detenerse. Un conocido arqueólogo de León, Julio Vidal, dirige las excavaciones. A su lado, además de la antropóloga forense María Encina Prada, vivía el emocionante momento histórico el periodista Emilio Silva, nieto del Emilio Silva que regentaba el almacén de productos coloniales La Preferida en Villafranca del Bierzo, donde aún hoy un monolito rinde homenaje al comandante franquista Manso como el «libertador de la villa».

Por delante de la excavadora, un anciano de 85 años, Francisco Cubero, servía a todos de brújula para dar con el osario. El hombre esforzadamente desplegabla sobre el terreno la geografía de sus peores recuerdos. Hacía ya 64 años, siendo aún mozo, fue obligado a enterrar a los 14 fusilados. No le dieron opción. Hasta le advirtieron que aquello también a él, miembro de las Juventudes Socialistas, debía servir de escarmiento. «Ahí está la fosa, bajo esa nogal recrecida», confirmaba ahora el buen hombre las palabras de otro lugareño.

Al tercer día, la pala de la excavadora dejó asomar una suela y los huesos de un pie. Hallados los restos, incluyendo los de un veinteañero manco, comenzaba el laborioso trabajo de la identificación (asignar a cada cadáver una identidad) y se abría la posibilidad de que cada familia pudiera dar digna sepultura a su fusilado. Algunos objetos podían ayudar a completar la lista de los 13. Eran pistas: monedas, unos gemelos, los broches de unos tirantes, la cremallera de un mono, un peine con la inscripción «New York, 1935». No estaban entre los hallazgos ni el reloj

ni el anillo con sus iniciales que Emilio Silva Faba llevó consigo siempre en vida.

La víspera de su ejecución extrajudicial, en aquel lejano e ignominioso 16 de octubre de 1936, se los había entregado a Modesta Santín, la madre de sus seis hijos, en la última visita que la mujer le pudo realizar en el calabozo de Villafranca que fue antesala de la fosa común.

16 de marzo de 2002. Ayer mismo. El profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada José Antonio Lorente comienza en el Ayuntamiento de Priaranza del Bierzo la primera identificación, mediante prueba de ADN, de huesos extraídos de una fosa común de la Guerra Civil. A cuatro de las 13 osamentas halladas bajo el nogal, en una cuneta de la carretera, acaban de tomárseles muestras que serán cotejadas con las de sus familiares vivos para poder confirmar si se trata de Emilio Silva Faba, Enrique González Miguel, Juan Francisco Falagán y Manuel Lago.

El valor histórico del acontecimiento, que desentierra la memoria de un pasado oculto durante más de medio siglo de silencio, corrió parejo al científico. La prueba del ADN mitocondrial (que se transmite por vía materna) a unos restos del año 36 es considerada por el departamento de Medicina Legal de la Facultad de Medicina de Granada, que corre con los gastos de los costosos análisis, como una buena forma de testar un sistema que el profesor Lorente ya ha utilizado en países donde la represión y la guerra dejaron su reguero de desaparecidos (Chile, Perú, Colombia, El Salvador...).

También el director del laboratorio de identificación genética de la Universidad andaluza ha trabajado en España, donde colabora activamente en el programa Fénix para la identificación de restos humanos que la Guardia Civil y la Universidad de Granada pusieron en marcha en 1998 con el patrocinio del Ministerio del Interior. La Benemérita, por ello, es la única institución española que posee un banco de ADN de cadáveres sin identificar.

Ahora la ciencia llega para remover las fosas comunes del franquismo y desenterrar una parte olvidada de aquella macabra historia que quedó tapada a los ojos incluso de los historiadores. La Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, creada en diciembre de 2000 por el nieto de fusilado Emilio Silva junto con el joven de Ponferrada Santiago Macías (entregado desde hace años a rescatar la memoria de los guerrilleros antifranquistas del Bierzo), es la verdadera artífice, empeñada como está en recuperar de la tierra y del olvido los cadáveres de los fusilados.

MONTES Y CUNETAS

Su labor consiste, según explican a CRÓNICA, en «devolver la identidad a aquellos hombres que fueron asesinados y desaparecidos por soñar un mundo más justo». Porque, agrega el periodista Silva, «yo soy nieto de un desaparecido. Primero de la Guerra Civil, después de la dictadura y hasta ahora de la democracia. Mi abuelo era un comerciante con recursos y su familia se quedó sin nada tras su muerte. Ahora, tras la apertura de la fosa, ha recuperado parte de la dignidad que merecía... Lo que está ocurriendo es también un homenaje a los miles de hombres que, tras 25 años largos de democracia, permanecen enterrados en montes y cunetas, que fueron injustamente asesinados y que merecen un reconocimiento público de la sociedad española, puesto que con sus vidas muchos de ellos escribieron el código genético de nuestras libertades actuales».

Aún no se sabe con absoluta certeza la identidad de los 13 de Priaranza. Hasta ahora, dado que el expediente militar de la ejecución no ha sido localizado, sólo se conocen los supuestos nombres de nueve, quizás 10: los cuatro del ADN más Juan Francisco Falagán Álvarez, César Fernández Méndez, Blas Fernández Mauriz, Gaspar Uría Mauriz y su yerno Victoriano García Castaño.

Existen dudas sobre Gregorio Villalibre Pérez.

La historia de lo ocurrido permanecería oculta de no haber sido por la fuga de Leopoldo Moreira, el pasajero número 15 del camión de gaseosas que pudo huir. Deambuló toda la noche, perdido, y al amanecer del frío 17 de octubre volvió a darse de bruces con sus compañeros de viaje. Durante el tiempo que sobrevivió, antes de ser abatido a tiros por la Guardia Civil en Sotogayoso seis meses después, no dejó nunca de contar de lo que se libró aquella terrible noche. También otros muchos ojos vieron los resultados de la matanza. Algunos eran niños a los que el maestro del pueblo había llevado hasta la cuneta de la carretera para mostrarles lo que les pasaba a hombres «como aquéllos».

Gente como Emilio Silva Faba. Tenía 44 años y seis hijos. Autodidacta y entusiasta de la enseñanza pública, había vivido unos años en Argentina. Cuando regresó a Villafranca del Bierzo abrió un almacén de productos coloniales y se casó con Modesta Santín. En 1936 era delegado en la zona de Izquierda Republicana, el partido de Manuel Azaña. Su hijo Ramón tenía ocho años cuando le acompañó hasta la puerta del Ayuntamiento. «Vete a tu casa que tu padre queda detenido», le dijeron. Fue la última vez que lo vio. «Había toque de queda», ha recordado recientemente el hijo, ya septuagenario, «así que a la mañana siguiente mi madre fue a llevarle el desayuno. El guardia le dijo que no estaba allí, que se había escapado por una ventana». Pero su cuerpo yacía ya abandonado en una cuneta, muy cerca de Priaranza. Y con él los de Juan Francisco Falagán, un ferroviario hijo de un guardia civil; Enrique González Miguel, zapatero de 25 años con una hija de uno; Manuel Lago González, jornalero de 23 años... La lista sigue incompleta.

Como en Priaranza, donde según los viejos del lugar «hay más muertos fuera del cementerio que dentro», España entera se llenó de fosas comunes, muchas aún por localizar. El periodista Emilio Silva, buscando la de su abuelo, recorrió más de 15 enterramientos sólo en los alrededores. Comenzaba una historia personal que empieza a ser alargada: «Rescatar a mi abuelo y a sus compañeros del olvido». En el Bierzo, en Asturias, en Aragón, en Andalucía, en Extremadura...

En su trasiego, el nieto de Silva ha descubierto, además, que muchas flores y cruces que siembran las carreteras de toda España no indican que allí hubo un accidente mortal de tráfico, como todos suponen, sino que marcan sobre el asfalto la existencia de una fosa de la guerra civil o la posguerra.

NUEVOS DESENTIERROS

La asociación de Silva y el ponferradino Santiago Macías planea nuevas exhumaciones de cadáveres. De hecho, el pasado 8 de septiembre procedieron a la que fue su segunda intervención sobre el terreno. En esta ocasión, abrieron una fosa de las ocho que tienen localizadas en el municipio Cubillos del Sil (León). Hallaron cuatro personas: tres hombres y una mujer que ha podido ser identificada como la madre de quien después sería un niño de la guerra en la Unión Soviética, Vicente Moreira. La tarea promete ser laboriosa: búsqueda de un viejo maestro republicano en una fosa de Toral de Merallo, exhumación de dos mineros en Prado de Pardiña... El calendario es para años.

En un futuro próximo no descartan desplazarse hasta Castuera, en la comarca pacense de La Serena, donde la investigación de varios historiadores empieza a sacar a la luz la existencia de lo que el catedrático de Historia sevillano Antonio Miguel Bernal ha llamado recientemente «un auténtico campo de exterminio».

Las bocas de antiguas minas de plomo y plata existentes junto al campo de concentración que

levantaron los vencedores a principios de 1939 (fue clausurado en marzo del 40) sirvieron de sepultura a muchos de los más de 10.000 presos que se estima que pasaron por los 70 barracones rodeados por una doble alambrada de espino y vigilados por cuatro nidos de ametralladora. «Nos hemos ofrecido», explica Silva, «a que uno de nuestros forenses, que es espeleólogo, baje a la mina con una cámara y ver qué podemos hacer».

El campo de concentración de Castuera constituye uno de los episodios más infames de la represión franquista en la inmediata posguerra. Allí se ensayaron, explica el historiador y hoy director de la Biblioteca de Extremadura Justo Vila Izquierdo (también lo tiene escrito en su libro *La guerrilla antifranquista en Extremadura*), «métodos de exterminio masivo, utilizados y perfeccionados después por los nazis en sus campos de muerte durante la II Guerra Mundial. No me refiero a cámaras de gas, pero sí a prácticas como la llamada cuerda india o la visita de falangistas de los alrededores para elegir, entre los presos formados ante ellos, a quienes se llevaban para fusilar».

Lo que era la cuerda india lo explicaron, antes de morir, supervivientes del campo como José Hernández Mulero o Valentín Jiménez Gallardo (fallecido, nonagenario ya, hace apenas tres semanas): «Próximo al campo había unas bocaminas y algunas noches sentíamos vibrar el terreno, como si hubiera explosiones cerca. Al principio creíamos que era el maquis, que venía. Pero luego supimos que con una cuerda amarraban a varios prisioneros y empujaban al primero dentro la mina. Unos arrastraban a otros y luego les arrojaban bombas de mano por si seguían vivos».

El pueblo, cuna en 1767 de Godoy (el llamado Príncipe de la Paz, primer ministro con Carlos IV) y que no fue ocupado por los nacionales hasta el 23 de julio de 1938, se había convertido en la capital de la Extremadura republicana (Miguel Hernández pasó en él dos meses en 1937) y ello le costó caro. Aún hoy, a más de 60 años del final de la guerra, nadie sabe con certeza cuántas personas fueron víctimas de la brutal represión.

Carlos Sánchez Manzano (superviviente aún vivo del campo, como Félix Morillo, Manuel Esperilla o Quico Fonteca) recuerda a sus 87 años cómo «muchos de los que estaban en los barracones eran llamados por los encargados del campo y ya no volvían jamás. Recuerdo a un muchacho que llamaban El Chulillo, una mañana me vino preguntando por sus dos hermanos y al día siguiente desapareció él también». Félix Morillo lo dice con otras palabras: «Había gente que moría de hambre y otros se fueron a la mina». Los que, confinados al barracón de aislamiento (el número 70), osaban asomar la cabeza se jugaban recibir un certero disparo de los vigilantes. Esperilla vio caer muerto de una ráfaga a un muchacho que quiso tomar aire. Ninguno olvida la hora a la que pasaba, a pocos metros del campo, el tren Badajoz-Madrid: minutos después de la cinco de la mañana. Escuchar la locomotora alejarse era sinónimo de seguir vivo, pues todos sabían que se aprovechaba el estruendo de la máquina para arrojar a los condenados a las bocaminas.

PRESOS Y ESCLAVOS

Después llegarían los campos de trabajos forzados. El historiador W. Duhant, citado por el ex preso César Broto en su libro *La gran trata de esclavos*, explica cómo «un día los vencedores se dieron cuenta de que en la guerra el prisionero más preciado era el prisionero vivo. Desde entonces disminuyeron las masacres y se desarrolló la esclavitud». En el Valle de los Caídos o en los canales para convertir en regadío las tierras del Bajo Guadalquivir. Se ha estimado recientemente (*Esclavos por la Patria*, de Isaías Lafuente) que el Estado se embolsó con sus jornales impagados un botín de 130.000 millones de pesetas.

Y costoso es ahora, casi 65 años después, desenterrar e identificar a los arrojados a fosas. La Asociación para la Recuperación de la Memoria, sabedora de que la dictadura costeó la exhumación y traslado de los cadáveres de su bando (una orden de 1 de mayo de 1940 hablaba de «las justas aspiraciones de los familiares de aquellos que gloriosamente cayeron por Dios y España, víctimas de la barbarie roja» y «con deudos asesinados por la horda marxista») llevará al Congreso una proposición no de ley para que el Estado se haga cargo de los gastos. Entienden que se saldaría así una deuda histórica con los vencidos. Los olvidados, como sus muertos.

LAS PRUEBAS QUE HACE EL FORENSE

por ***FLORA SAEZ / PACO REGO***

Cientos de restos óseos se acumulan en los cementerios y fosas comunes abandonados sin que nadie haya sido capaz de identificarlos. Ahora, y por primera vez, va a hacerlo en España, con víctimas de la Guerra Civil, un equipo de genetistas de la Universidad de Granada dirigido por el doctor José Antonio Lorente. Ayer tomó muestras de las osamentas que permitirán saber, mediante la prueba irrefutable del ADN, si lo que queda de los cadáveres de cuatro de los 13 republicanos que fueron asesinados el 16 de octubre de 1936 en la localidad leonesa de Priaranza del Bierzo, pertenece, como se piensa, a Emilio Silva Faba, Juan Francisco Falagán, Enrique González Miguel y Miguel Lago. A cada uno se le extraerá una pequeñísima parte de sus dientes mejor conservados, sin caries, y del fémur. Los huesos, explica el doctor Lorente, aguantan mucho mejor el paso del tiempo, manteniéndose intacto el material genético de los cuerpos. Éste será comparado con el de los familiares de los muertos, cuyo ADN se obtendrá de una simple muestra de saliva. Cada análisis costará 3.000 euros. Y es que la huella genética, única e intransferible, perdura más allá de la muerte. Con ella se podría identificar a un individuo entre 3.000 millones con una certeza del 99,99%. De no ser por esta moderna prueba hubiera sido imposible descubrir a los descendientes del zar de Rusia o los cadáveres de Lasa y Zabala, los presuntos etarras enterrados en cal viva en Alicante. Aunque en España este método se utiliza especialmente para determinar la paternidad, los jueces ya la solicitan en casos de violaciones y asesinatos. José Antonio Lorente, que trabajó durante dos años en la Academia del FBI en Virginia (EEUU), de donde trajo las últimas técnicas de ADN forense, calcula que en dos o tres meses se sabrá con certeza la identidad de los cadáveres desenterrados en la fosa leonesa. Un proceso arduo y difícil que el jefe del departamento de Medicina Legal de la universidad andaluza también se encarga de enseñar a sus colegas latinoamericanos a través de un programa financiado íntegramente por la Fundación Marcelino Botín.

LAS CIFRAS DE LOS DOS BANDOS

por ***DAVID SOLAR***

Propaganda. Durante casi cuatro décadas las víctimas de la Guerra Civil fueron casi exclusivamente material propagandístico. En 1938 Franco llegó a decir que la horda marxista había asesinado a 470.000 españoles y hasta los 70 los vencedores ocultaron la mortandad que causaron. En 1974 Ricardo de La Cierva admitió que pudo haber 8.000 asesinatos. Hasta aquí, sólo propaganda.

Terror rojo. Concluida la Guerra Civil, los vencedores trataron de apoyar en datos las cifras propagandísticas. Así se puso en marcha la Causa General en la que, provincia por provincia, se buscó a las víctimas del terror republicano. Como se suponía que habían sido cientos de miles,

hubo una decepción general al contabilizar los muertos obtenidos. Balance final: unos 80.000 muertos. La investigación de Ramón Salas Larrazábal bajaba la cifra de la represión republicana a 72.342 personas. Años después, Ángel David Martín rebaja las víctimas de la República a unas 60.000. Y dos años más tarde un equipo de investigadores coordinado por Santos Juliá redujo el número a 55.000, cantidad que los historiadores toman por aproximada.

Terror blanco. El estudio más reciente, hecho pueblo a pueblo en 24 provincias completas y en cinco parciales, arroja 78.949 muertos. Si se extrapolan a todo el país, podrían ser 130.000 los asesinados por el bando nacional (90.000 durante la guerra, 40.000 en la posguerra).

Más geografía, más tiempo. Las diferencias entre ambas represiones tienen una explicación: a partir de 1938 la republicana sólo se podía ejercer sobre la mitad de la Península y se terminó en marzo de 1939. Los vencedores dominaron mayor espacio a partir de 1937 y mantuvieron una durísima venganza durante toda la década de los 40.

Priaranza: Primera identificación genética de víctima de la Guerra Civil

Los restos de Emilio Silva Faba, ahora identificados, fueron exhumados el 28 de octubre del año 2000 junto a los cuerpos de los que hoy se conocen como "Los trece de Priaranza".



Por *Redacción Ciudad Universitaria*
19 de Mayo, 2003

DESCUBRIMIENTO. El Laboratorio de Identificación

La iniciativa de la identificación ha corrido a cargo de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, presidida por el nieto del desaparecido, el periodista Emilio Silva Barrera, y del Prof. de la UGR José A. Lorente Acosta.

El Laboratorio de Identificación Genética de la Universidad de Granada, dirigido por el profesor José Antonio Lorente, ha llevado a cabo las labores de identificación mediante la prueba del ADN a cuatro de los cuerpos de lo que se conoce como "Los trece de Priaranza", que fueron ejecutados el 18 de octubre de 1936. Los cuerpos fueron exhumados el 28 de octubre de 2000 por el arqueólogo Julio Vidal en Priaranza del Bierzo (León).

Los restos de Emilio Silva Faba pertenecen a la primera víctima de la Guerra Civil identificada genéticamente. En las próximas semanas será enterrado junto a la que fue su mujer, Modesta Santín, fallecida hace cinco años.

El profesor Lorente tomó las pruebas en marzo de 2002 de los cuatro cuerpos que tenían más probabilidad de ser identificados de los trece que fueron exhumados. Se les hizo a los cuerpos el ADN mitocondrial, que se hereda por vía materna. Por lo tanto, para identificar los cuerpos era necesario tomar una muestra de un hermano o del hijo de una hermana. En el caso de Emilio Silva Faba, el ADN que podía identificarlo tenía que ser el de Rosa Silva, una sobrina nieta suya que vivía en Expeleta, Argentina. La Universidad de Granada ha corrido con los gastos de este proceso.

De la exhumación de los Trece de Priaranza surgió la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, formada principalmente por los nietos de los desaparecidos en la Guerra Civil y presidida por Emilio Silva Barrera, nieto del primer cuerpo identificado por el equipo de la UGR.

La Asociación trabaja para recuperar los restos de los miles de desaparecidos de la Guerra Civil, que se encuentran abandonados en montes y cunetas de España. Desde el hallazgo de los Trece de Priaranza, la Asociación ha exhumado 26 fosas comunes y ha extendido la búsqueda de desaparecidos de la Guerra Civil y la posguerra a toda España, con grupos de trabajo en Asturias, Valladolid, León, Extremadura, Andalucía, Cataluña, Galicia, etc.

José Antonio Lorente, profesor de Medicina Legal de la Universidad de Granada, además de dirigir el programa Fénix para la identificación de desaparecidos de interés judicial en España, colabora con los gobiernos de Argentina, Chile, Guatemala, Perú, etc. en labores de identificación genética de desaparecidos.



Acto Rivas 25-jun-2004
Álbum fotográfico completo
del concierto homenaje de
Rivas-Vaciamadrid celebrado
el pasado 25 de junio

VÍCTIMAS DE LA REPRESION VÍCTIMAS DEL SILENCIO



Homenaje a la dignidad

Palacios del Sil 14 de agosto
Álbum fotográfico del Homenaje a
la dignidad celebrado en Palacios
del Sil el día 14 de agosto de 2004